

FICHA TÉCNICA

KetTex

USO VETERINARIO



1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: Kettex
Clase de uso: Tranquilizante y anestésico.
Forma farmacéutica: Solución inyectable
Composición química: cada 1 mL contiene:
Ketamina (como clorhidrato) 100 mg
Excipientes c.s.p. 1 mL

2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: solución
Color: incolora
pH: 3,5 - 5,5
Estabilidad en almacén: estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento.

3. DESCRIPCIÓN:

Kettex es un fármaco veterinario ampliamente utilizado como anestésico disociativo en una variedad de especies animales. Al bloquear los receptores NMDA en el cerebro, induce un estado de anestesia disociativa caracterizado por analgesia, amnesia y catalepsia, manteniendo las funciones cardiovasculares y respiratorias relativamente estables. Esto permite una rápida inducción y recuperación, así como una estabilidad cardiovascular durante la anestesia. Su capacidad para proporcionar analgesia lo hace valioso en el manejo del dolor en animales. Kettex ofrece una opción confiable para procedimientos médicos y quirúrgicos en animales.

4. INDICACIONES:

Para la inducción y/o mantenimiento de la anestesia:

Contención, inmovilización.
Procedimiento de cirugía menor y mayor (superficiales o capas profundas).
Procedimientos de cirugía de urgencia.
Cirugías obstétricas.

5. ESPECIES DE DESTINO:

Bovino, Equino, Porcino, Ovinos, Caprinos, Caninos y Felinos.

6. ADMINISTRACIÓN:

Kettex se administra vía endovenosa e intramuscular.

7. DOSIS:

Especie animal	Dosis de ketamina	Dosis de kettex
Caninos y Felinos	5 - 8 mg/kg de P.V. 15 - 20 mg/kg de P.V.	0.05 - 0.08 mL/kg de P.V. 0.15 - 0.2 mL/kg de P.V.
Equinos	2 - 5 mg/kg de P.V. 8 - 15 mg/kg de P.V.	0.02 - 0.05 mL/kg de P.V. 0.08 - 0.15 mL/kg de P.V.
Bovinos	2 - 5 mg/kg de P.V. 15 kg de P.V.	0.02 - 0.05 mL/kg de P.V. 0.15 mL/kg de P.V.
Ovinos, caprinos	2 - 5 mg/kg de P.V. 10 - 20 mg/kg de P.V.	0.02 - 0.05 mL/kg de P.V. 0.1 - 0.2 mL/kg de P.V.
Porcinos	2 - 5 mg/kg de P.V. 15 - 20 mg/kg de P.V.	0.02 - 0.05 mL/kg de P.V. 0.15 - 0.2 mL/kg de P.V.

8. MODO DE ACCIÓN:

La ketamina es un agente analgésico-anestésico que actúa como antagonista no competitivo de los receptores de N-metil-D-aspartato (NMDA) relacionados con la transmisión y modulación de la información nociceptiva en la médula espinal. El impulso nervioso se bloquea a nivel de la corteza cerebral con alguna activación del área subcortical, lo que produce una anestesia disociativa que induce narcosis y analgesia superficial sin inducir depresión del tono muscular y bulbar, manteniéndose algunos reflejos, como la deglución. La ketamina también interactúa con los receptores opioides, muscarínicos y monoaminérgicos, con algunos canales iónicos de calcio y con el sistema de las catecolaminas, sobre todo con los receptores dopaminérgicos. A dosis anestésicas, la ketamina induce broncodilatación (efecto simpaticomimético), incrementa el ritmo cardíaco, la presión sanguínea arterial y la presión intraocular y produce hipersalivación.

9. PRECAUCIONES:

General:

Establecer un ayuno sólido y líquido de 12 horas previo a la administración de anestésicos generales, salvo en climas cálidos donde el tiempo de ayuno debe establecerse por 6 horas.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Evitar ruidos y movimientos en el ambiente en el momento de la inducción y la recuperación.

En caso de sobredosificación o reacción secundaria grave, se recomienda utilizar apoyo con ventilación mecánica y si fuera necesario adrenalina.

De uso:

Los ojos del animal permanecen abiertos durante la anestesia. Se deben tomar precauciones para evitar que se seque la córnea.

En perros, no se aconseja su uso como agente único para inducir la anestesia. Se recomienda la premedicación con otros fármacos para minimizar los posibles efectos secundarios.

La administración de un anticolinérgico, como la atropina, puede reducir la hipersalivación ocasionada por la ketamina, especialmente en gatos.

Como la ketamina atraviesa rápidamente la placenta en animales gestantes, puede ocurrir una depresión transitoria en los neonatos cuando se administra ketamina en cerca del momento del parto, deberán entonces darse los cuidados oportunos a los neonatos.

10. CONTRAINDICACIONES:

No usar en animales con: Hipersensibilidad a la ketamina. Hipertensión intracraneal. Descomposición cardíaca. Insuficiencia hepática y/o renal. Glaucoma. Hipertiroidismo. Intervenciones de cirugía ocular.

11. ADVERTENCIA:

Las respuestas individuales a la ketamina pueden variar. La dosificación recomendada depende por lo tanto de la profundidad de la anestesia que se desee obtener, de la vía de administración y de los demás fármacos administrados de forma conjunta.

12. PERIODO DE RETIRO:

Carne: 2 días.
Leche: 72 horas.

13. ALMACENAMIENTO:

Conservar en lugar fresco, seco y ventilado, protegido de la luz solar y a una temperatura entre 15° y 30° C.

14. ALMACENAMIENTO:

Frascos de vidrio de 10 mL, 20 mL, 50 mL y 100 mL.

15. FORMULADOR/DISTRIBUIDOR:

AGP SAC / VETEX PERU SAC

16. REG. SENASA:

F.OA6.001.N.00030